

**CORRECCIÓN DE ERRORES PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS
PARTICULARES**

EXPEDIENTE : CONTR 2026 33522

**OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE
JARDINES DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL, MUSEO DE JAÉN Y MUSEO
IBERO”**

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el siguiente error material:

PCAP

-En el ANEXO V-B (Página 91):

-Donde dice:

Actuaciones complementarias (máximo 20 puntos)

Se otorgará un máximo de 20 puntos a aquellas empresas que se comprometan a las actuaciones indicadas en cada uno de los lotes: Tienen que marcar aquello a lo que se comprometan.

Lote 1. Recorte hasta el ápice de ellos cipreses del Claustro una vez al año.

- Debe decir:

Actuaciones complementarias (máximo 20 puntos)

Se otorgará un máximo de 20 puntos a aquellas empresas que se comprometan a las actuaciones indicadas en cada uno de los lotes: Tienen que marcar aquello a lo que se comprometan.



JOSE AYALA MENDIETA		08/04/2026 14:02:26	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwxa1FbL443M2H2Q3NQ8NLzPR1c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Lote 1. Decoración de eventos anualmente indicados por la responsable del contrato mediante macetones con arbustos y arreglos florales.

- Decoración de 5 eventos anualmente..... 20 puntos
- Decoración de 3 eventos anualmente 10 puntos
- Decoración de un evento anualmente 5 puntos

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: José Ayala Mendieta

JOSE AYALA MENDIETA		08/04/2026 14:02:26	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwxa1FbL443M2H2Q3NQ8NLzPR1c	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	